



## I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

## DESCRIPCIÓN

La iniciativa busca que Estudiantes de la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, que cursan estudios superiores en la dicha región, en Instituciones de Educación superior reconocidos por el Ministerio de Educación cuentan con incentivos para cumplir su trayectoria educativa. Para ello, entrega un aporte en dinero de libre disposición para estudiantes de la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, que cursan estudios superiores en universidades, institutos profesionales o centros de formación técnica, reconocidos por el Ministerio de Educación, con sedes instaladas en dicha región, y que cumplan con los requisitos establecidos en la normativa.

Los beneficiarios efectivos se encuentran en las regiones de: Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo.

## PROPÓSITO

Estudiantes de la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, que cursan estudios superiores en la dicha región, en Instituciones de Educación superior reconocidos por el Ministerio de Educación cuentan con incentivos para cumplir su trayectoria educativa.

## HISTORIAL EVALUATIVO DEL PROGRAMA

Año de inicio: 2012  
Año de término: Permanente  
Otras evaluaciones: No

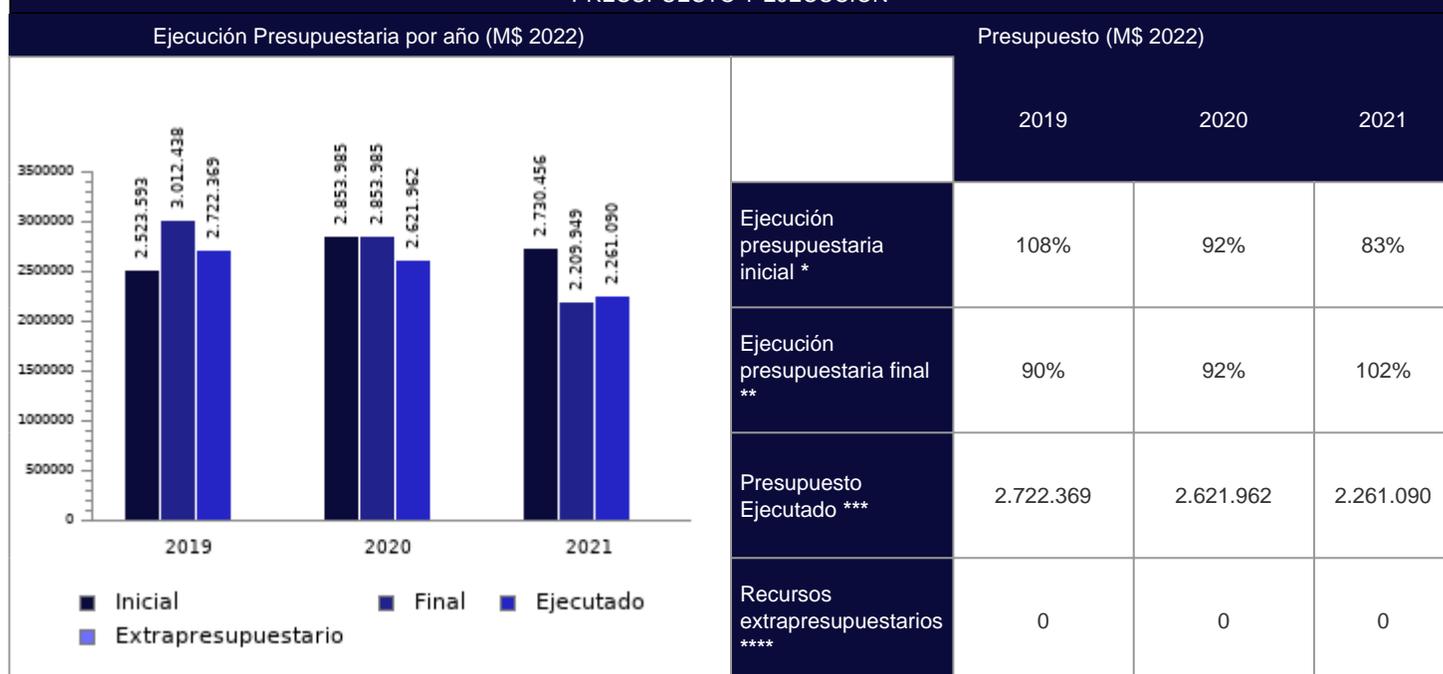
## II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO

## RESULTADOS ANALISIS DEL DESEMPEÑO DEL PROGRAMA:

DIMENSIÓN	RESULTADOS	OBSERVACIONES EVALUADOR(ES)
Focalización	<ul style="list-style-type: none"> <li>El programa no presenta deficiencias evidentes en los criterios de focalización implementados durante el periodo 2021.</li> </ul>	Sin observaciones en la dimensión.
Eficiencia y ejecución presupuestaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ejecución presupuestaria inicial 2021: El programa presentó una subejecución presupuestaria durante el periodo 2021 respecto de su presupuesto ley, dado que ejecutó menos del 85%.</li> <li>Ejecución presupuestaria final 2021: El programa presentó una ejecución presupuestaria dentro de rango (90% - 110%) durante el periodo 2021 respecto a su presupuesto final 2021.</li> <li>Persistencia subejecución presupuestaria: El programa no presenta problemas de persistencia de subejecución en relación a su presupuesto inicial anual (tres años consecutivos).</li> <li>Gasto por beneficiario: El programa presenta un gasto por beneficiario 2021 dentro de rango, en comparación al promedio de los dos años anteriores. Es decir se encuentra en el intervalo del 20% (superior) del promedio 2020-2019.</li> <li>Gasto administrativo: El gasto administrativo del programa se encuentra correctamente estimado.</li> </ul>	El programa no presenta una justificación oportuna sobre la Subejecución presupuestaria inicial.
Eficacia	<ul style="list-style-type: none"> <li>Respecto al primer indicador de propósito. El indicador de propósito permite medir el objetivo del programa. Complementariamente, no se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador. Respecto a los resultados del indicador en comparación al reporte anterior, empeoró su rendimiento.</li> </ul>	El indicador de propósito está correctamente formulado, sin embargo no se justifica oportunamente el empeoramiento de los resultados.

### III. DESEMPEÑO 2021 DEL PROGRAMA

#### PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN



\* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a  $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto inicial año } t) \times 100$ . El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

\*\* La ejecución presupuestaria final corresponde a  $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto final año } t) \times 100$ . El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

\*\*\* El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

\*\*\*\* Detalla si el programa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

GASTO POR SUBTÍTULOS (M\$2022)	
Subtítulo *	Total ejecutado
21 (Gastos en personal)	40.834
22 (Bienes y servicios de consumo)	8.927
24 (Transferencias Corrientes)	2.209.093
29 (Adquisición de Activos No Financieros)	2.236
<b>Gasto total ejecutado</b>	<b>2.261.090</b>

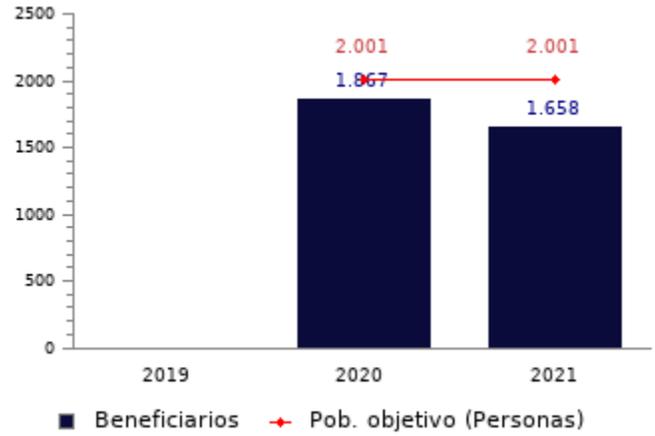
\* Los subtítulos identificados pueden corresponder a uno o más programas presupuestarios.

GASTO COMPONENTES (M\$2022)	
DESAGREGACIÓN REGIONAL *	
Región	Total ejecutado
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	2.209.093
<b>Gasto total ejecutado componentes</b>	<b>0</b>

\* En esta tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se ejecutaron recursos. Que un programa presente población beneficiada en una región no significa necesariamente que dicho gasto se impute (registre) en dicha región. Por ejemplo, el gasto de un programa con beneficiarios desagregados regionalmente, puede ser imputado exclusivamente a nivel central.

## Población objetivo

Estudiantes de la Región de Aysén, que cursan estudios superiores en universidades, institutos profesionales o centros de formación técnica, reconocidos por el MINEDUC, en dicha región, cursando carreras conducentes a título técnico o profesional de manera presencial. Para aquellos estudiantes que ingresan por primera vez a carreras universitarias, deben tener un promedio de notas de enseñanza media (NEM), mayor o igual a 5.0 y que haber cursado los 4 años de enseñanza media en algún Establecimiento Educacional de la Región de Aysén. Para aquellos estudiantes que se encuentren en educación superior deben contar un porcentaje de aprobación curricular mayor o igual al 70%. Los estudiantes deberán pertenecer a uno de los tramos de Calificación Socioeconómica (CSE) del Registro Social de Hogares (RSH), que presentaron solicitud en el año en curso.



COBERTURA POR AÑO*		
2019	2020	2021
N/C	93%	83%

EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$ 2022)**		
2019	2020	2021
1.451,9	1.404,4	1.363,7

\* Cobertura: (Población beneficiada del año t / población objetivo año t)\*100.

\*\* Gasto por Beneficiario: (Presupuesto ejecutado año t / número beneficiarios efectivos año t).

#### COMPONENTES GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2022)

Componentes (Unidad de producción) *	Gasto ejecutado Miles de \$(2022)			Producción (unidad)			Gasto unitario Miles de \$(2022)		
	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021
Beca Aysen (Personas con Beca Aysén entregada)	2.650.797	2.561.679	2.209.093	1.875	1.867	1.658	1.413,8	1.372,1	1.332,4
Gasto administrativo	71.572	60.284	51.997						
<b>Total</b>	<b>2.722.369</b>	<b>2.621.962</b>	<b>2.261.090</b>						
<b>Porcentaje gasto administrativo</b>	<b>3%</b>	<b>2%</b>	<b>2%</b>						

\* Se entiende por Componentes a los bienes y/o servicios producidos por el Programa y provistos directamente a sus beneficiarios. Dado que los diseños de los programas pueden variar cada año y en esta Tabla sólo se muestran los componentes vigentes en 2021, la suma total para los años 2019 y 2020 podría no cuadrar para aquellos en los que se ejecutaron componentes discontinuados. En el cuadro de gasto y producción de componentes se indica como "cero", además de cuando no hay presupuesto o producción, en aquellos casos en que no correspondía informar o el Servicio no contaba con la información.

#### INDICADORES

##### INDICADORES DE PROPÓSITO

Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Efectivo 2021
Porcentaje estudiantes con BA que permanecen estudiando	$(\text{Número de estudiantes BA que permanecen estudiando en el año t} / \text{Número de estudiantes con BA en el año t-1}) * 100$	62%	67%	55%

##### INDICADORES COMPLEMENTARIOS

Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Efectivo 2021	Evaluación Pertinencia	Evaluación Calidad	Resultado respecto al año anterior
Porcentaje de pagos de cuotas de estudiantes renovantes de BA realizados dentro del plazo en el año t	$(\text{N}^\circ \text{ de pagos de cuotas de estudiantes de enseñanza superior renovantes de BA realizados dentro del plazo establecido en el calendario de pagos del año t} / \text{N}^\circ \text{ de pagos de cuotas de estudiantes de enseñanza superior renovantes de BA realizados en el año t}) * 100$	7%	86%	89%	El indicador es pertinente	Cumple	Mejora

#### IV. OTROS ATRIBUTOS DEL PROGRAMA

##### CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

4. Educación de calidad: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

##### POBREZA MULTIDIMENSIONAL

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza multidimensional.

## POBREZA POR INGRESOS

El programa tiene un potencial de contribución a la reducción de pobreza por ingresos, mediante la entrega de transferencias monetarias.

## V. CONTINGENCIA SANITARIA

**Fondo de Emergencia Transitorio (FET):** El programa no ejecutó recursos provenientes del Fondo de Emergencia Transitorio y/o Fondos especiales del Tesoro Público (Fondo para Pymes e innovación).

**Modificaciones implementación:** El programa declara haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

**Descripción de los cambios en la estrategia de intervención producto del contexto sanitario:** Se extendieron los plazos para la renovación y se flexibilizó el medio para la entrega de documentos (de presencial a online), lo que implicó una implementación mucho más lenta, entendiendo que los y las estudiantes no contaban con la factibilidad de concurrir presencialmente a oficinas por Pandemia.

## VI. OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

### PRESUPUESTO:

- **Gasto por beneficiario:** No declara inversión ni presupuesto en otras regiones porque la Beca está destinada para los estudiantes que residen y estudian en la región en la región de Aysén del general Carlos Ibáñez del Campo, no fuera de ella.

### OBSERVACIONES GENERALES:

- **Contexto socio sanitario COVID-19:** Se extendieron los plazos para la renovación y se flexibilizó el medio para la entrega de documentos (de presencial a online), lo que implicó una implementación mucho más lenta, entendiendo que los y las estudiantes no contaban con la factibilidad de concurrir presencialmente a oficinas por Pandemia.

- **Otro(s):** No declara inversión ni presupuesto en otras regiones porque la Beca está destinada para los estudiantes que residen y estudian en la región en la región de Aysén del general Carlos Ibáñez del Campo, no fuera de ella.

### OBSERVACIONES POSTERIORES A EVALUACIÓN:

EP: Las medidas de prevención por Covid-19, como la suspensión de clases presenciales y cuarentenas prolongadas impactaron negativamente en la ejecución presupuestaria, pues la institución mantuvo disponible los beneficios en caso del retorno a clases o ante la demanda de los estudiantes. De manera de no dejar a ningún beneficiario sin su beca, se solicitó presupuesto histórico para 2021.

Ind: Reciente evidencia muestra que el Covid impactó negativamente en la permanencia educativa (Banco Mundial, 2021; Unesco, 2021) debido a la pérdida de empleo e ingresos familiares que le impedirían al estudiante continuar con sus estudios. Esto tiene directa relación con el indicador de propósito de la beca y podría ser la causa principal de su empeoramiento, especialmente si se considera que éste fue el segundo año de pandemia y la situación socioeconómica pudo haberse vuelto aun más precaria.

## VII. NOTAS TÉCNICAS

**Nota técnica 1:** La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas públicos, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

**Nota técnica 2:** El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática puede considerar actualizaciones respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

**Nota técnica 3:** La Subsecretaría de Evaluación Social, en un esfuerzo por fortalecer el proceso de monitoreo, realizó durante el año 2020 la homologación en las definiciones conceptuales de las poblaciones en conjunto con DIPRES. Dado aquello no se muestra la población beneficiada, población objetivo y cobertura para el año 2019.

**Nota técnica 4:** Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2022. Se realizó aplicando el inflador de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2019-2021, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

**Nota técnica 5:** Respecto a la sección "Análisis de Desempeño", en la columna de "Resultados" se han definido criterios relativos para identificar hallazgos en cada una de las dimensiones consideradas, lo cual no implica necesariamente un juicio evaluativo, sino más bien la necesidad de fundamentar dichos hallazgos.